

# PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

## F.P. INFORMÁTICA

2017/18

<b>CICLO</b>	<b>C.G.M. SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES</b>
<b>MÓDULO</b>	<b>APLICACIONES WEB</b>
<b>GRUPO</b>	<b>1º Tarde</b>

## ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

**1 CONTEXTUALIZACIÓN**

PROFESOR	Fermín Gómez Romero
Nº HORAS TOTALES	192
Nº HORAS SEMANALES	6
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	39

**2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA****• ORGANIZACIÓN:**

- Se impartirán 6 horas semanales de 3 sesiones miércoles y jueves
- Se utilizará como herramienta el aula virtual de la plataforma Papa´s, el uso que se le dará es:
  - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ..)
  - Apuntes de cada UT
  - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
  - Propuesta de prácticas
  - Entrega de prácticas

**• METODOLOGÍA:** será la siguiente:

- Explicación teórica de cada UT con diapositivas a través del proyector o de un programa de captura de PC`s.
- Realización de prácticas con ejercicios de diferentes niveles (desde un nivel elemental hasta niveles más avanzados). En caso de ser necesario, se utilizará el ordenador, software para creación de sitios web y demás recursos ligados a las TIC para la realización de las prácticas propuestas.
- Los alumnos deberán entregar las prácticas que el profesor estime en cada UT.
- Una vez que los alumnos hayan entregado las prácticas se corregirán.
- Realización por parte del alumno de un cuestionario de autoevaluación.
- Los alumnos podrán buscar en internet los recursos que necesiten para conseguir autonomía en la materia.
- Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
- Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.

[Ir a Índice](#)

**3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Conoce los conceptos básicos de Internet, sus características, su evolución y sus tendencias.
RA2	Elabora páginas web con lenguajes de marcas mediante herramientas editoras de textos y específicas de desarrollo web, incluyendo scripts de navegador.
RA3	Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos.
RA4	Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.
RA5	Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad.
RA6	Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso
RA7	Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso

**4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN**

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. INTERNET, CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN. TENDENCIAS	RA1	10%	1ª	- Cuestionario (50%) - Realización de tareas (50%)	6
UT 2. ELABORACIÓN DE PÁGINAS WEB CON LENGUAJES DE MARCAS HTML	RA2	20%	1º	- Cuestionario (20) - Prueba Objetivos de contenidos prácticos (70%) - Realización de tareas (10%)	35
UT 3. HOJAS DE ESTILO EN UN DOCUMENTO WEB	RA2	20%	1ª	- Cuestionario (20%) - Prueba Objetivos de contenidos prácticos (70%) - Realización de tareas (10%)	30

UT 4. LENGUAJE SCRIPT DEL NAVEGADOR	RA2	10%	2 <sup>a</sup>	- Cuestionario (20%) - Prueba Objetivos de contenidos prácticos (70%) - Realización de tareas (10%)	22
UT 5. INSTALACIÓN DE GESTORES DE CONTENIDOS	RA3	20%	2 <sup>a</sup>	- Pruebas Objetivas de contenidos prácticos (40%) Realización de tareas (60%)	41
UT 6. INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE A DISTANCIA	RA4	10%	3 <sup>a</sup>	- Pruebas Objetivas de contenidos prácticos (40%) - Realización de tareas (60%)	25
UT 7. INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE ARCHIVOS WEB	RA5	5%	3 <sup>a</sup>	- Realización de tareas (100%)	11
UT 8. INSTALACIÓN DE APLICACIONES DE OFIMÁTICA WEB	RA6	5%	3 <sup>a</sup>	- Realización de tareas (100%)	12
UT 9. APLICACIONES WEB DE ESCRITORIO	RA7	5%	3	- Realización de tareas (100%)	10
<b>TOTAL SESIONES</b>					<b>192</b>

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje

Porcentaje Unidad:  $(\% \text{ Unidad} * 100) / (\% \text{ Total evaluación})$

Por ejemplo, tal y como está en la tabla anterior, el porcentaje de la 1<sup>a</sup> evaluación con respecto al total es 50%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\% \text{ UT1} = 10 (\text{porc. anual unidad}) * 100 / 50 (\text{porc. total eval}) = 20 \%$$

$$\% \text{ UT2} = 20 (\text{porc. anual unidad}) * 100 / 50 (\text{porc. total eval}) = 40 \%$$

$$\% \text{ UT3} = 20 (\text{porc. anual unidad}) * 100 / 50 (\text{porc. total eval}) = 40 \%$$

[Ir a Índice](#)

## 5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo deben superar **TODOS** los Resultados de Aprendizaje (RA) que forman parte del mismos.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, **incluido la convocatoria extraordinaria**.

- Si la evaluación de los ejercicios prácticos está suspensa (por estar mal realizados o no entregados en plazo), el resultado de aprendizaje al que pertenezcan estará suspenso, aunque las notas de los demás instrumentos de evaluación estén aprobados.
- Cuando las prácticas estén suspensas, el alumno tendrá la oportunidad de realizar una nueva entrega (pudiendo el profesor poner prácticas distintas a las ya entregadas). La entrega de las prácticas siempre será anterior a la prueba objetiva de la UT correspondiente.
- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación.
- En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

## 6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de **2 convocatorias por curso** (ordinaria en junio y extraordinaria en septiembre).
- El nº total de **convocatorias del módulo es de 4**.
- El alumno podrá renunciar a la convocatoria de ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta, la renuncia se hace automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Se realizarán actividades de recuperación una por Unidad de Trabajo.
- En la convocatoria extraordinaria se recuperará las UT que tenga suspensas.
- Las prácticas deben de estar entregadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo antes de la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria en el Aula Virtual de la plataforma Papás (JCCM).
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones de las evaluaciones en convocatoria ordinaria y extraordinaria, las prácticas deben de estar presentadas en plazo y aprobadas, si esto no es así hay que entregarlas de nuevo, pudiendo ser distintas a las propuestas inicialmente.

## 7 EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al **20%** de la carga total del módulo **192 horas**, es decir, **39 horas**, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas que podrán ser distintas a las que realicen el resto de los alumnos que versarán sobre los contenidos impartidos durante el curso.
- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir practicas distintas al resto de alumnos.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas dichas anteriormente.

[Ir a Índice](#)

## 8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

### CONTENIDOS A RECUPERAR

- Los alumnos matriculados en el curso 2º del ciclo que tengan suspenso este módulo, y quieran recuperar en la convocatoria de marzo, se dividirán los contenidos en dos bloques:
  - Bloque 1: UT1, UT2, UT3, UT4
  - Bloque 2: UT5, UT6, UT7, UT8 y UT9
- El alumno debe mantener un contacto continuo con el profesor encargado de este módulo.
- El alumno debe realizar las pruebas objetivas de contenidos prácticos.
- El alumno debe asistir a las clases de este módulo, en la medida de lo posible, por lo menos a la mitad de las horas.
- El profesor propondrá las prácticas que estime oportunas y los alumnos deberán entregarlas resueltas en el plazo que indique el profesor, siempre antes de la realización de las pruebas objetivas de contenido práctico o teórico.

### PLAZOS DE ENTREGA PRÁCTICAS Y PRUEBAS OBJETIVAS

- La Primera Prueba Objetiva de contenido práctico del **bloque 1** tendrá lugar durante el mes de **diciembre**.
- La Segunda Prueba Objetiva de contenido práctico del **bloque 2** tendrá lugar a **finales del mes febrero o en el mes de marzo**.

- Las fechas exactas de las pruebas se pondrán en el tablón de anuncios de la clase de 2º, en el tablón de anuncios de pendientes y si es posible en el Aula Virtual de la plataforma Papás.
- Los alumnos que no aprueben el módulo en la **convocatoria ordinaria de marzo**, pueden seguir el desarrollo normal del módulo asistiendo a las clases de 1º y tendrán derecho a la **convocatoria extraordinaria de junio**.
- Los ejercicios prácticos que el profesor proponga deberán entregarse antes de cada prueba en el plazo establecido.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

- Los criterios de calificación serán los mismos expuestos anteriormente.

## 9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Material:
  - 1 ordenador en red para cada 2 alumnos
  - Acceso a Internet
  - Pizarra
  - Proyector
- Software:
  - Máquinas virtuales Windows
  - Editor de texto Notepad++ para la codificación de páginas web
  - Software o herramienta para creación de páginas web (Joomla, WordPress, Moodle, etc)
  - Programa de captura de equipos.
  - Procesador de Textos
  - Programa de manejo de transparencias
- Materiales de estudio suministrados por el profesor:
  - Apuntes y ejercicios (en formato electrónico).
  - Artículos de prensa y sitios web especializados.
  - Documentación y tutoriales de la Web.
- Para alumnos avanzados se recomienda tener actividades que permiten profundizar más en los conceptos estudiados. Es el profesor quien, en función de las circunstancias, determinará qué actividades se consideran mínimas y cuáles son para profundizar.
- Para los alumnos que no consigan los objetivos, se les plantearán tareas de refuerzo.

## NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR



- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá del aula en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo ordenador.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos).
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).**